

5. Guatemala: BANRURAL y Bancafé en Petén

El sistema de concesión de bosques en Petén, Guatemala, es único en América Latina por su facilidad de acceso para las cooperativas y asociaciones comunitarias, además de los aserraderos industriales. El establecimiento del sistema de concesión forestal comunitaria implicó una serie de desafíos de desarrollo institucional en los sectores del Gobierno, de la sociedad civil y de las empresas. Las reglamentaciones y capacidades en la gestión de las concesiones, autorizaciones y certificaciones debieron desarrollarse a nivel gubernamental. La mayoría de las empresas comunitarias estaban acompañadas por una ONG y/o organismos cooperativos internacionales en todo el proceso de desarrollo. Además, se han formado nuevas alianzas de base comunitaria que desempeñan una función fundamental en las empresas comunitarias forestales y en la política relativa a la reserva de la biosfera. En la actualidad, como parte del proceso evolutivo, se destinan a estas empresas servicios de financiación más complejos.

El sector microfinanciero en Guatemala obtiene servicios de bancos comerciales, de cooperativas de ahorro y préstamo, de ONG y de prestamistas informales. Dos bancos comerciales, el Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL) y el Banco del Café (Bancafé), participan activamente en el microfinanciamiento con programas especiales para microempresas y empresas pequeñas y medianas. Las cooperativas de ahorro y préstamo en Guatemala están relativamente bien desarrolladas y están distribuidas por todo el país. La Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Préstamos tiene 28 miembros aunque sólo 7 elevan sus estadísticas al Ministerio para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. La mayor parte de su cartera se concentra en préstamos individuales y en 2003 informaron acerca de una cartera pendiente dedicada al microfinanciamiento de aproximadamente 34 millones de dólares estadounidenses.

Existen 35 ONG que prestan servicios de microfinanciamiento trabajando principalmente por medio de la actividad bancaria de la población y los grupos solidarios; más del 75 por ciento de sus préstamos se hallan respaldados por garantías fiduciarias, solidarias y de la comunidad. En realidad, su alcance geográfico es limitado. Veinte de estas ONG participan en la Red de Instituciones de Microfinanzas de Guatemala. La red informa que en 2003 sus miembros tenían 143 oficinas y/o sucursales distribuidas por todo el país y aproximadamente 100 000 clientes de micro y pequeñas empresas. La cartera pendiente era de 54 millones de dólares estadounidenses.

Comparados con las otras instituciones microfinancieras, los dos bancos tienen la ventaja fundamental de abarcar todo el país. El Bancafé posee 172 sucursales en todo el país y el BANRURAL tiene 275 sucursales. Ninguna de las cooperativas que

dependen del Viceministerio de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas posee una oficina en Petén y sólo dos instituciones microfinancieras de ONG tienen filiales allí.

A pesar de la existencia de estas instituciones microfinancieras, el sector rural guatemalteco continúa en gran medida sin poder contar con servicios financieros suficientes. Un estudio nacional halló que dos de tres empresarios de las zonas rurales no tienen relación con instituciones microfinancieras formales o informales. Del tercio que las poseen, el 51 por ciento trabaja con bancos comerciales, el 27 por ciento con cooperativas de ahorro y préstamo, el 12 por ciento con bancos de propiedad estatal, el 9 por ciento con ONG y el 1 por ciento con prestamistas.

EL DEPARTAMENTO DE PETÉN

El Departamento de Petén ha sido intensamente colonizado durante los últimos 40 años; tuvo un crecimiento demográfico de 11 000 habitantes en 1941 a 500 000 en 1996. La población está integrada principalmente por inmigrantes de primera, segunda y tercera generación provenientes de otras regiones guatemaltecas. Ellos desbrozaron grandes zonas boscosas para la agricultura estacional y la pastura. Asimismo, se dedicaron a extraer maderas finas de los bosques así como productos forestales no madereros.

Se han elaborado varias políticas para la protección de la base de recursos naturales de Petén. Sin embargo, con el 59,3 por ciento de la población por debajo del umbral de pobreza y el 22,15 por ciento en condiciones de pobreza absoluta, cualquier estrategia sostenible para la conservación debe incorporar alternativas de subsistencia para la población local.

Después de la creación del Consejo Nacional de Áreas Protegidas en 1989 y la Reserva de la Biosfera Maya en 1990, fueron creadas 12 empresas forestales comunitarias en la Reserva por las comunidades vecinas o las partes interesadas. Todas las empresas están legalmente establecidas y realizan planificaciones periódicas como parte del proceso de concesión. Además, debido al requisito de que las concesiones sean certificadas dentro de los tres años, diez de las empresas forestales comunitarias ya han logrado la certificación otorgada por el Consejo de Manejo Forestal, lo cual abre otras oportunidades de mercado.

Habida cuenta de que las concesiones forestales comunitarias son a largo plazo y están sometidas a planes de gestión a largo plazo (de 25 a 70 años), las empresas forestales comunitarias aprovechan una pequeña porción de su área cada año (aproximadamente 1 por ciento) y esto contribuye a garantizar la capacidad regenerativa de los bosques. Al inicio, las concesiones aprovechaban principalmente caoba y cedro tropical, maderas de alto valor con una demanda establecida, pero han comenzado a estudiar opciones de mercado para otras maderas y en la actualidad las están incluyendo en sus planes anuales de operación.

Las donantes han apoyado el nacimiento de las empresas forestales comunitarias en especial proporcionando asistencia técnica para la elaboración de los planes de ordenación forestal. El apoyo de los donantes sigue estando disponible en un determinado período del proceso de la certificación forestal y para la elaboración de los planes anuales de explotación.

Las necesidades financieras varían entre las empresas forestales comunitarias dependiendo de la cantidad de madera a aprovechar, la distancia de la concesión de la comunidad, la decisión interna con respecto a los niveles de salarios y la calidad del equipo de propiedad de la empresa. La capacidad productiva de cada concesión varía de acuerdo con el volumen de la madera comercialmente viable del que se dispone.

Debido a la relativa juventud de las empresas forestales comunitarias, la mayoría de ellas no ha podido capitalizarse a un nivel suficiente y por tanto buscan financiación para cubrir los costos operativos en curso así como para adquirir bienes fijos. Por ello, la mayoría de las empresas aprovechan una combinación de los siguientes recursos para cubrir las necesidades operativas:

- **Asociaciones con la industria de la madera.** Las relaciones con la industria de la madera consisten en formar asociaciones por las que las empresas forestales comunitarias aportan la materia prima y el asociado industrial aporta el capital y los equipos para completar el proceso de aserrado. Estas asociaciones han sido positivas para las empresas forestales comunitarias en sus primeras etapas de desarrollo. Sin embargo, la tendencia general indica que las empresas comunitarias evolucionan hacia una mayor independencia en el proceso completo de producción con el objeto de lograr retornos más altos para sus miembros.
- **Pagos anticipados de compradores.** Los pagos anticipados de los compradores permiten a las empresas forestales comunitarias financiar sus actividades de extracción. Sin embargo, también fijan los precios de la madera, lo que limita la oportunidad de las empresas para buscar mejores ofertas.
- **Prestamistas locales.** Las empresas forestales comunitarias de Petén siguen utilizando los servicios de los prestamistas locales. Estos préstamos son atractivos por su fácil acceso y prontitud. Sin embargo sus tasas de interés son altas, alcanzando el 20 por ciento mensual. Por lo menos en un caso, una empresa forestal comunitaria utilizó esta fuente para adquirir un bien fijo. La empresa está buscando en la actualidad un préstamo de banco comercial para amortizar su alta deuda por intereses.
- **Asociación de Comunidades Forestales de Petén (ACOFOP).** La ACOFOP cuenta entre sus miembros 22 asociaciones comunitarias relacionadas con la Reserva de la Biosfera Maya. Dispone de un pequeño fondo para suministrar crédito a corto plazo a sus miembros en circunstancias especiales.
- **Bancos comerciales.** El Bancafé y el BANRURAL comenzaron a ofrecer préstamos a las empresas forestales comunitarias en 2003 y 1999, respectivamente.

BANCAFÉ

En octubre de 1978, se estableció el Bancafé con la misión de prestar servicios financieros a los clientes a fin de ayudarlos a integrarse de manera más completa a la economía moderna. En 2003, el Bancafé poseía una cartera pendiente dedicada a la microempresa en los bancos rurales, a préstamos individuales y a grupos solidarios por una suma de aproximadamente 17,8 millones de dólares estadounidenses.

El Bancafé comenzó su relación con las concesiones forestales comunitarias en 2003. Se le acercaron instituciones que apoyaban a las concesiones y se le pidió que considerara la posibilidad de financiar los planes operativos anuales de un grupo de concesiones. Las solicitudes de préstamos fueron respaldadas por la promesa de apoyo del proyecto de la oficina local de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional/Biodiversidad y Silvicultura Sostenible del proyecto BIOFOR-Chemonics y la ACOFOP.

Los préstamos otorgados a las concesionarias forestales siguen un tipo de grupo solidario institucional. Las concesiones forestales deben tener una situación jurídica formal y ser miembros de la ACOFOP. Los préstamos se basan en los planes operativos anuales desarrollados por cada una de las concesiones forestales. Estos planes describen la cantidad y el tipo de madera que será aprovechada y proporcionan un desglose detallado de los costos involucrados en la extracción. Este desglose sirve como base para determinar la cantidad total y el plan de desembolsos que son generalmente mensuales o bimestrales. La garantía para el préstamo es el acuerdo de la ACOFOP de cubrir cualquier impago, un derecho de retención sobre la madera aprovechada y el efecto psicológico de posibles impagos en el prestigio internacional logrado por las concesiones.

Los préstamos a las concesiones son aproximadamente por 10 meses al 18 por ciento de interés con vencimiento de interés y capital en un pago final. Cuando los préstamos se retrasan en los pagos, el interés se capitaliza. Los requisitos para los préstamos comprenden: situación legal actual y documentación legal, estados de cuenta y/o proyecciones para el año de aprovechamiento venidero, aprobación del plan operativo anual por el Departamento Forestal del Gobierno y la garantía solidaria de la ACOFOP. El Bancafé realiza inspecciones cada tres meses y requiere que los prestatarios gestionen sus cuentas en el Bancafé. La ACOFOP también cumple una función importante en la supervisión del uso y el pago del préstamo.

En 2003, el primer año de servicios a las concesiones forestales comunitarias, el Bancafé aprobó ocho préstamos por un total de 1,3 millones de dólares estadounidenses. De los ocho préstamos a concesiones, cuatro fueron reembolsados en término y los cuatro restantes requirieron prórrogas del préstamo. Después de una prórroga de un mes, el 9 por ciento de la carpeta continuaba en atraso. Todos los préstamos fueron pagados dentro de los seis meses de la fecha de vencimiento. En el caso de los atrasos de los préstamos de 2003, la ACOFOP trabajó activamente con las concesiones afectadas para garantizar el reembolso. En un caso, la ACOFOP otorgó un préstamo a corto plazo a una concesión para garantizar el reembolso al Bancafé.

Las cuatro concesiones que reembolsaron sus préstamos puntualmente, sin prórrogas, se calificaron para nuevos préstamos en 2004. De éstas, tres decidieron continuar la relación con el Bancafé y una decidió no tomar un nuevo préstamo por cuanto contaba con suficiente flujo de caja proveniente de otras fuentes.

Si bien la labor mediante la ACOFOP como el cliente principal es atractivo para el banco para bajar los costos de transacción, han existido algunas desventajas

para las empresas comunitarias y para la ACOFOP. Algunas de las empresas comunitarias se han quejado de que el proceso de desembolso del préstamo se demoraba porque todas las empresas tenían que presentar la documentación para la solicitud en un paquete. Si una empresa no tenía la documentación organizada y completa a tiempo, todo el paquete se atrasaba. Asimismo es una preocupación la sostenibilidad de la ACOFOP porque a la vez que genera gastos para la gestión del proceso del préstamo y para la supervisión de su utilización y reembolso, no recibe ninguna parte de la tasa de interés ni honorarios de gestión para los gastos del servicio. Además, en el caso de incumplimiento masivo de las concesiones forestales, la ACOFOP carecería de suficientes bienes para cubrir las pérdidas.

Los préstamos a las concesiones forestales representan una parte importante de la cartera del Bancafé en la región de Petén: alcanzó 45 por ciento de la cartera en 2003 y 50 por ciento en 2004. Con el propósito de atraer a estos clientes, el Bancafé ofrece tasas preferenciales para las transferencias de dinero y una tasa de interés favorable para los préstamos (18 por ciento) y pone los créditos individuales a disposición de los miembros de las concesiones. Los datos financieros desglosados no están disponibles; sin embargo, el Bancafé notificó una cartera total en atraso de 6,6 por ciento en octubre de 2004 y el banco es constantemente rentable.

BANRURAL

El BANRURAL se creó en 1997 como resultado de una transformación del anterior banco estatal, Banco de Desarrollo Agrícola. Se formó con capitales mixtos incluyendo entre sus accionistas al Gobierno de Guatemala, cooperativas, grupos indígenas, ONG, empresas y público en general.

Durante 2003, tenía una cartera pendiente dedicada a las microempresas en los bancos rurales, a préstamos individuales y a grupos solidarios por una suma de aproximadamente 53 millones de dólares estadounidenses. La ley le permite al BANRURAL aceptar garantías no convencionales como bienes de familia, maquinarias y otros instrumentos con el objeto de facilitar el microcrédito. Asimismo participa como prestamista de segunda instancia a ONG y cooperativas y trabaja con fideicomisos microfinancieros.

El BANRURAL comenzó a trabajar con las concesiones forestales comunitarias en 1999, otorgando préstamos de hasta aproximadamente 13 000 dólares estadounidenses a tres concesiones. Estos préstamos estaban respaldados por garantías de colaterales en equipos y la prueba de los contratos de venta. En 2002, el banco experimentó con préstamos mayores, hasta 52 000 dólares estadounidenses otorgados a cuatro concesiones con la garantía de una carta de crédito de un importador de los Estados Unidos. Sin embargo, esta experiencia no tuvo éxito. El importador no pudo comprar la madera que había pedido e instó a las concesiones a que hallaran compradores alternativos. Las concesiones solicitaron una prórroga del banco con el objeto de identificar compradores alternativos y el banco la acordó. Finalmente, todas las concesiones reembolsaron el préstamo, pero el pago se demoró y, en un caso, la concesión debió vender activos para cancelar la deuda.

Después de la experiencia, el BANRURAL estaba poco dispuesto a otorgar préstamos en 2003. Si bien siguió concediendo préstamos más pequeños de hasta 13 000 dólares estadounidenses, no se aceptaron más cartas de crédito. En 2004, comenzó a otorgar préstamos mayores nuevamente alcanzando la cantidad de 65 000 dólares estadounidenses, y planea seguir haciéndolo en 2005. Los límites anteriores sobre las cantidades totales de préstamos se han superado con el desarrollo de la competencia del Bancafé.

Como en el caso del Bancafé, los planes operativos anuales para las concesiones representan una parte importante de la solicitud del préstamo. Los requisitos adicionales incluyen copias de los contratos de venta, la situación legal en orden y copias de los estados de cuenta. Los préstamos se otorgan en febrero y el vencimiento del interés y el capital es en noviembre o diciembre. Se realizan dos visitas de control a las empresas – una previa al préstamo y una durante el período del préstamo. Los datos financieros desglosados no están disponibles; sin embargo, el BANRURAL notificó una cartera en atraso del 2,1 por ciento a octubre de 2004, y el banco opera con una clara rentabilidad.

DESAFÍOS PARA EL FUTURO

El incumplimiento de los pagos de préstamos hasta la fecha se ha debido a problemas con la venta de los productos en los tiempos previstos. En algunos casos, los préstamos se han desviado de los usos para los cuales habían sido asignados. Algunas de las decisiones relativas al empleo de los fondos no han sido las más apropiadas, como la compra de equipos obsoletos. Habida cuenta de que las empresas seguirán requiriendo, por lo menos, apoyo técnico y de gestión en el futuro cercano y el hecho de que el proyecto de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional/Chemonics-BIOFOR está concluyendo, la sostenibilidad de apoyo de la estructura es una cuestión fundamental. A más largo plazo, será un desafío garantizar la creciente capacidad e independencia de las empresas forestales comunitarias.

Como parte de la estrategia de salida de BIOFOR, se ha creado una empresa local, Forescom, que se especializa en procesos de comercialización y mercadeo. Se trata de una compañía de responsabilidad limitada entre cuyos accionistas se encuentran 11 empresas forestales comunitarias. La compañía se constituyó legalmente en julio de 2003, pero comenzó sus operaciones en abril de 2004. Trabaja como intermediaria de mercado para sus accionistas con la meta de lograr mejores condiciones de mercado mediante la negociación en bloque.

Forescom también estudia opciones para la creación de un fondo que le permitiría brindar condiciones financieras más favorables a sus miembros. Sería una función adicional de la compañía servir como punto de contacto para los préstamos otorgados por bancos comerciales. La compañía cubriría los costos sobre un margen de la tasa de interés o un margen cobrado como parte del proceso de comercialización. Asimismo, Forescom puede responder a la necesidad de compras conjuntas de equipos para lograr economías de escala, como secadores para mejorar la calidad de la madera vendida.

Las empresas forestales comunitarias requieren crédito no sólo para las actividades estipuladas en sus planes operativos anuales, sino también para la compra de bienes fijos y para los déficit a corto plazo del flujo de caja. Con este propósito, a menudo recurren a diversas estrategias y a fuentes informales de financiación. En muchos casos se vende al menos una parte de la producción mediante pagos anticipados de los clientes a precios fijos. Además, a menudo se cubren las necesidades de corto plazo accediendo a préstamos de los prestamistas locales. A pesar de sus elevadas tasas de interés, estas fuentes informales siguen brindando los servicios más ágiles cuando las empresas afrontan necesidades inmediatas de flujo de caja.

Lo mencionado parece indicar que los bancos comerciales aún no satisfacen todas las necesidades financieras de las empresas forestales comunitarias. En tanto que la empresa se desarrolla y mejora su registro de reembolso en el sector bancario, se espera poder recurrir a oportunidades financieras más flexibles como líneas de crédito accesibles en el momento necesario y saldar con pagos periódicos.

CONCLUSIONES

El caso de Petén ejemplifica que, con un medio institucional apropiado y una estructura de apoyo, las empresas forestales comunitarias pueden acceder exitosamente a los servicios microfinancieros de bancos comerciales. Varios factores han contribuido a ello, a saber, derechos forestales claros, prestación de asistencia técnica y el establecimiento legal de las concesiones, planes operativos anuales sólidos, servicios para el desarrollo de actividades empresariales, garantías de préstamos y la reducción de los costos de transacción.

Si bien las empresas forestales comunitarias no tienen títulos de los bosques que aprovechan, tienen claros derechos para su concesión. El alcance de su capacidad para explotar la concesión se establece en su plan de gestión general y en los planes operativos anuales. El censo llevado a cabo como una base para ello brinda una clara indicación de los niveles potenciales de producción y hay poco riesgo de que esa producción no se alcance. Mientras que las empresas comunitarias son nuevas, con significativas debilidades de gestión, su viabilidad financiera es garantizada hasta un cierto límite por la demanda existente de muchos de los productos que ofrecen, lo que minimiza el riesgo para los bancos.

La asistencia técnica y los servicios para el desarrollo de actividades empresariales brindados por organizaciones de la sociedad civil y por organismos de cooperación internacional han dado una garantía más a los bancos para ofrecer mayores préstamos a las empresas comunitarias. La escala alcanzada por el grupo de concesiones forestales comunitarias y la escala de los servicios financieros requeridos hacen del crédito como producto una opción atractiva para los bancos. La consolidación de las necesidades financieras de los miembros microempresarios de la concesión forestal y la solidaridad en el grupo también facilitan evidentemente el acceso a los bancos comerciales y reducen los costos de supervisión. El logro de esta escala también determina que los bancos ofrezcan otros servicios, como el de transferencia de dinero a tasas reducidas y préstamos individuales a miembros de la empresa comunitaria con el objeto de competir por clientes.

En el caso del Bancafé, el proyecto BIOFOR y la ACOFOP presentaron comercialmente al banco el grupo de empresas forestales comunitarias como un paquete. La garantía ofrecida por la ACOFOP y la asistencia en materia de supervisión que ofrecieron en conjunto con Chemonics/BIOFOR fueron esenciales para establecer la relación crediticia con las empresas. Bancafé pudo bajar sus costos de transacción tratando al grupo de préstamos como un paquete y tratando con un único cliente, la ACOFOP.

Las empresas forestales comunitarias requieren crédito no sólo para actividades estipuladas en sus planes operativos anuales, sino también para la compra de bienes fijos y para los déficit de corto plazo del flujo de caja. En la actualidad, estas necesidades son cubiertas por fuentes que son mucho más caras que los bancos comerciales. En tanto que las empresas se desarrollan y sus registros de reembolso mejoran en el sector bancario, es dado esperar una mayor disponibilidad de oportunidades de financiación más flexibles.